

# Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Proporcionar servicios de salud a la población en las diferentes áreas de influencia; asimismo, racionalizar y optimizar el uso de los recursos financieros, técnicos y humanos con el propósito de ofrecer mayor y mejor cobertura a la ciudadanía.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar atención médica ambulatoria y hospitalaria a toda persona que solicite los servicios y mejorar la aplicación de políticas institucionales que ayuden a fortalecer los programas de capacitación al personal médico, técnico y administrativo, a efecto de brindar atención de mejor calidad.

### 3. Objetivos

Planificar, organizar, ejecutar y controlar las actividades institucionales en apoyo al funcionamiento, conservación y mantenimiento del establecimiento de salud; como también, contribuir a mejorar la atención de los pacientes que demandan servicios médicos.

Ofrecer a la población demandante los servicios de salud en atención ambulatoria y hospitalaria con eficiencia, calidad y calidez, para mejorar integralmente el estado de salud de la población, a través del uso racional de los recursos asignados durante el ejercicio fiscal.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		83,200
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	83,200	
15 Ingresos Financieros y Otros		16,800
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	11,400	
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	5,400	
16 Transferencias Corrientes		5,458,885
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	5,458,885	
<b>Total</b>		<b>5,558,885</b>

### C. ASIGNACION DE RECURSOS

#### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	358,710		358,710
02	Servicios Integrales en Salud	Director	4,852,300	100,000	4,952,300
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	247,875		247,875
Total			5,458,885	100,000	5,558,885

#### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,558,885
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,544,285
Remuneraciones	4,664,410
Bienes y Servicios	879,875
Gastos Financieros y Otros	14,600
Impuestos, Tasas y Derechos	8,100
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	6,500
Total	5,558,885

#### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		358,710
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	358,710
02 Servicios Integrales en Salud		4,952,300
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	672,845
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	4,279,455
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		247,875
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y, Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	247,875
Total		5,558,885

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional 2024-3224-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	334,110	10,000	14,600	358,710
02 Servicios Integrales en Salud 2024-3224-3-02-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios 02-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	4,082,425	869,875		4,952,300
	Atención Hospitalaria	562,845	10,000		572,845
	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y, Salud Materna	3,519,580	100,000	759,875	4,279,455
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia 2024-3224-3-03-01-21-1 Fondo General		247,875			247,875
<b>Total</b>		<b>4,664,410</b>	<b>879,875</b>	<b>14,600</b>	<b>5,558,885</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	7	32,060	5	22,600	12	54,660
401.00 - 450.99	1	4,970	25	128,150	26	133,120
451.00 - 500.99	4	23,535	18	99,940	22	123,475
501.00 - 550.99	7	43,935	3	19,065	10	63,000
551.00 - 600.99	1	6,750	2	14,065	3	20,815
601.00 - 650.99	2	15,305	7	53,105	9	68,410
651.00 - 700.99	6	48,360	14	111,200	20	159,560
701.00 - 750.99	7	61,735	7	60,960	14	122,695
751.00 - 800.99	5	46,425	2	18,330	7	64,755
801.00 - 850.99			19	184,310	19	184,310
851.00 - 900.99	3	31,180	5	51,870	8	83,050
901.00 - 950.99	5	55,895	1	11,410	6	67,305
951.00 - 1,000.99	2	23,980			2	23,980
1,001.00 - 1,100.99	7	89,030	8	101,865	15	190,895
1,101.00 - 1,200.99	2	28,300			2	28,300
1,201.00 - 1,300.99	2	30,655	5	77,540	7	108,195
1,301.00 - 1,400.99	5	81,420	11	174,680	16	256,100
1,401.00 - 1,500.99	4	69,370			4	69,370
1,501.00 - 1,600.99	5	93,235	1	18,315	6	111,550
1,601.00 - 1,700.99	5	99,885	2	39,820	7	139,705
1,701.00 - 1,800.99	4	84,940	1	21,165	5	106,105
1,801.00 - 1,900.99	3	67,120			3	67,120
1,901.00 - 2,000.99	6	140,930			6	140,930
2,001.00 - 2,100.99	7	171,220			7	171,220
2,101.00 - 2,200.99	1	26,315			1	26,315
2,201.00 - 2,300.99	3	79,595			3	79,595
2,301.00 En Adelante	26	942,205			26	942,205
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>2,398,350</b>	<b>136</b>	<b>1,208,390</b>	<b>266</b>	<b>3,606,740</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	44,080
Personal Técnico	83	97	180	2,759,555
Personal Administrativo	18	8	26	382,510
Personal de Obra	1	7	8	40,635
Personal de Servicio	27	24	51	379,960
<b>Total</b>	<b>130</b>	<b>136</b>	<b>266</b>	<b>3,606,740</b>